

**CONTRIBUCIÓN DE FAMILIAS
EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA
AL PROYECTO DE REFORMA
A LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL**

“Que la escuela sea un lugar de paz”

Madre de familia de la zona 3

Presentación:

Familias que viven en situación de extrema pobreza en las áreas marginales de la Capital (zona 3, 7, 18 y 21) y en Escuintla, juntas a otros miembros del Movimiento Cuarto Mundo comparten aquí su experiencia y expresan su reflexión y pensamiento acerca del acceso a la educación de los niños extremadamente pobres y de los retos que deben de enfrentar ellos y su familia para lograr en la escuela. Tres puntos de los Lineamientos de Política Educativa 2005-2008 han retenido su atención y motivado su reflexión: ¿Cómo lograr una educación de calidad? ¿Cómo mejorar la formación docente? ¿Cómo involucrar a los padres de familia en la comunidad educativa?

Las familias de todos los orígenes son conscientes de que la educación es la mejor forma de preparar a sus hijos para ser ciudadanos y construir el futuro. Especialmente los padres en situación de extrema pobreza ponen muchas esperanzas en la educación, como herramienta para su liberación.

“La educación es la única herencia que les dejamos a nuestros hijos”.

Doña Lorena Tepeu

“Aconsejo a mis hijos para que aprendan porque no saber leer y escribir es como estar ciego, es como ser esclavo”.

Don Oscar López

1- Situación de las familias muy pobres frente a la educación

Las familias muy pobres se enfrentan a numerosos retos para tener acceso a la educación y, cuando logran inscribir a sus niños en la escuela, no hay las condiciones para que los niños se queden y egresen con éxito.

Obstáculos en el acceso :

Marco legal: Frecuentemente, con todos los trastornos de la extrema pobreza y la inseguridad, las familias no consiguen llevar a cabo el trámite de inscribir a sus hijos en el registro de ciudadanos cuando nacen. En estos casos, registrarse en la escuela significa que la familia debe solicitar certificados de nacimiento extemporáneos, un servicio que el estado no provee automáticamente. El procedimiento puede demorar seis meses o más.

Costos del acceso: La Constitución de Guatemala establece que la educación es obligatoria y gratuita. La realidad es diferente. Los gastos incluyen cuota de inscripción en la escuela, la compra de materiales, uniforme y zapatos. Para un niño de primer grado de primaria, los materiales cuestan hasta Q350.00. Para las familias, el costo es alto. Algunos han decidido inscribirles uno por uno, mientras que para otros la posibilidad de pagar estos costos solamente para un niño está totalmente fuera del alcance. Muchos padres de familia han tomado la decisión de no enviar a sus hijos a preparatoria por no poder pagar la lista de útiles, entonces esperan a que los niños tengan 7 años para que de una vez ingresen a primero primaria. Otros padres tomaron la decisión de no enviar a

ninguno de sus hijos ni al nivel preprimario ni primario para no exponerse a las burlas y poner en público su extrema pobreza.

La cuota de inscripción varía de una ciudad a otra, en los barrios marginales de la capital la cuota de inscripción es de Q75 a Q150, mientras que en los Departamentos de Chiquimula y Escuintla las cuotas son de Q30. Aun la cuota es más baja en los Departamentos, para los padres que tienen que enviar 3 o 4 niños, es una inversión fuera de sus posibilidades.

Este año el ministerio de Educación hizo la propuesta de que todo aquel padre de familia que no podía pagar, puede inscribir a su hijo en la escuela, pero los padres de familia no lo ven como una solución de acceso, porque tienen que pasar por un momento de “justificación de su situación”, y los pone en una situación de vergüenza y en desigualdad frente a sus vecinos.

Las becas que proporciona el Estado (Edubeca) a las familias de escasos recursos son un paso importante pero no llegan a todas las familias que lo necesitan, especialmente están excluidos los barrios marginales de la Capital. Consideramos que éstas No garantizan el acceso a la educación a largo plazo.

Obstáculos en la permanencia y egreso con éxito de los niños muy pobres en la escuela:

Sufrimientos de las familias: La falta de alimentación produce un mal rendimiento de los niños en la escuela, no se pueden concentrar. Muchos niños, por la precariedad de su vivienda, llegan también con una mala presentación o no tienen sus uniformes porque cuentan con uno y éste o no estaba seco o no estaba en condiciones de usarse.

“Es difícil porque hay demasiados problemas, los niños no tienen lo mismo que los otros, buenos vestidos, los mismos materiales escolares, los otros se burlan de ellos”.
Extracto del Seminario Regional “Familia, Dignidad, esperanza” – octubre 2004

A la vergüenza que enfrentan en estas situaciones, se suma el rechazo cuando a un niño no lo dejan entrar en la escuela por su mala presentación. El niño no se siente acogido sino humillado.

Dificultades para asumir los gastos: La educación exige muchos sacrificios de parte de las familias muy pobres. *“A veces se tiene que elegir entre fotocopias y tortillas”*¹ dice una madre de familia. Las familias pobres perciben muy mal los gastos que constantemente son exigidos por escuela para el mantenimiento de la misma o los exámenes, cuando a veces ni hay para comprar tortillas en la casa. Varios niños no han podido hacer los exámenes porque no tenían los Q2 o Q5 necesarios. Numerosos padres de familia expresan: *“Piden cosas que aun no hay en la casa, pero nosotros cumplimos con lo que podemos. No se puede exigir, se necesita comprensión.”*

Relaciones entre niños y maestros: Los niños que viven una vida muy difícil se sienten discriminados. *“Los maestros no les dan lo mismo a todos, hay diferencias, preferencias. Si un niño no llega bien arreglado, no será bien atendido. Cuando un niño tiene dificultades, los maestros se desesperan y no quieren ocuparse mas de esos niños”* explica un padre de familia. Muchos niños dejan de ir a la escuela porque no encuentran

¹ Foro Nacional Educación de Calidad Para Todos. La perspectiva de los más pobres. Movimiento Cuarto Mundo Guatemala, 19 de octubre de 2005.

el apoyo, no se sienten tomados en cuenta para ayudarles a superar sus dificultades. En las aulas, no todos los niños tienen el mismo ritmo de aprendizaje, y si es verdad que la sobre población -40 a 60 niños en clases de primaria- impide la atención individual a cada alumno, se requiere mucha paciencia y mucha capacitación de parte de los maestros para asegurarse de que cada niño haya entendido.

Relaciones entre los niños dentro la escuela: El ambiente en el cual los niños aprenden esta a menudo violento, falta una cultura de paz, de amistad y de respeto en las escuelas. Muchos niños sufren de estar rechazados, a veces pegados, por los demás alumnos. Para que a un niño le guste ir a la escuela, es necesario que tenga amigos allí. *“Quiero ir a la escuela porque tengo amigos allá”* compartió una niña. Muchos niños se quejan de la falta de disciplina en la escuela, lo que conduce a situaciones de violencia en los recreos o a la imposibilidad de tener concentración y escucha en la aula.

Obstáculos en la participación de los padres en la escuela:

Los padres no están siempre preparados para desempeñar un papel en la escolarización de sus hijos: Para todos los padres, mantener a sus hijos en la escuela requiere un compromiso de acompañarles en el proceso de aprendizaje, apoyándoles en casa, y asistiendo a las reuniones de padres. Para un padre que no fue a la escuela o que no aprendió a leer, es mucho más duro sentir que puede desempeñar este papel sin avergonzar a sus hijos. Los trabajos duros, las jornadas largas de trabajo, impiden a los padres dedicar tiempo a los niños. ¿Además cómo una madre soltera que trabaja toda la semana de las 6:00 a.m. hasta las 19:00 p.m. puede participar en las reuniones?

Los niños llegan a las aulas con toda su historia y experiencia de vida, que a menudo les impide realizarse en la escuela, entonces **¿Cómo descubrir la cruda realidad de los niños de las áreas marginales? ¿Cómo acompañarles y acogerles en la escuela? ¿Cómo acompañar a sus papás para que puedan cumplir con su responsabilidad al lado de sus niños y encontrar un apoyo dentro de una comunidad comprensiva?**

Crear una cultura de diálogo entre escuela y padres de familia: Las familias consideran como un deber de asistir a las sesiones de padres para saber como van sus niños en los estudios pero allí no encuentran un verdadero dialogo, solo se expresan los padres los más dinámicos, pero los que tienen problemas económicos no encuentran el espacio para expresarse y no están tomados en cuenta, entonces no tienen voz y voto en las decisiones de la escuela. Existe un miedo reciproco entre maestros y padres y eso conduce a un mal entendimiento de la situación del otro. Muchos papas cuando se atreven a exponer sus limitaciones frente a un pedido de la escuela, no encuentran comprensión sino el rechazo.

¿Cómo cultivar una cultura de diálogo entre padres de familia, maestros y autoridades educativas para que el acceso a la educación sea una realidad para todos los niños, extremadamente pobres o no?

2- Recomendaciones para lograr la calidad educativa, mejorar la formación docente y la participación de los padres desde la perspectiva del acceso de todos los niños a la escuela

Dar una educación de calidad para la vida es un derecho inalienable de los padres de alumnos para el desempeño de sus hijos, tal como lo dice el artículo 40 de la ley vigente sobre los derechos de padres de familia.

Una educación de calidad es una educación que devuelve la dignidad a todos los niños: En nuestro país donde tantos niños y familias sufren a causa de la miseria, la escuela debería de ser este lugar donde los niños y su familia sean dignificados, para que los niños puedan aprender. Eso quiere decir que las relaciones entre niños y maestros, entre maestros y padres, estén basadas sobre el respeto y la comprensión.

“Para que a los niños les gusten ir a la escuela, ellos tienen que sentir cariño y amor. No se puede dar una buena enseñanza sin amor. Los maestros deberían mostrar amor a sus alumnos y también enseñar el respeto a los niños”, hacen resaltar muchos padres. Los niños comparten que esperan de sus maestros “autoridad con amor”, atención, motivación (como recompensar por lo bueno, motivación a la lectura), paciencia y acogida. *“Me agradan más a los maestros mas estrictos. Los buenos son los que lo ayudan a uno, que no son enojados,”* una niña de la zona 3. Los niños necesitan sentir también que sus padres son respetados, cualquier sea su situación.

Así mismo es necesario que la formación de los maestros incluya la enseñanza de los valores para crear una cultura de paz y de amistad en las escuelas y un enfoque sobre el respeto de la dignidad de cada uno como base de la relación niños-maestros y padres-maestros.

Una educación de calidad es una educación que llega a todos: Impartir una educación de calidad a todos es un reto pero una necesidad absoluta. Eso supone :

- impartir una educación de manera igual y justa para que ningún niño se sienta discriminado por su situación de pobreza
- un compromiso de parte de los maestros para que sigan motivando y preocupándose de los niños que tienen mas dificultades *“en la educación, el primer paso lo tienen que hacer los papas para inscribir y motivar a sus niños, el segundo paso lo dan los maestros par seguir motivándolos.”* doña Raquel, zona 18.
- una comprensión de parte de la escuela de la situación difícil en la cual viven muchos niños. Eso supone el dialogo pero recomendamos también que sea incluido en la formación docente.

Aportes a la propuesta de formación docente y Directores: incluir en el nuevo currículo de la carrera docente y en la formación de los Directores cursos relacionados con la realidad nacional, haciendo énfasis en el conocimiento de la vida de las familias más pobres y su vulnerabilidad socio-económica y cultural. Así mismo en la detección temprana de problemas de aprendizaje.

Lograr la participación de los padres en la escuela. Las propuestas de Reformas hablan de la participación de los padres en la comunidad educativa pero hemos visto que para lograr eso :

- **Es necesario construir una cultura del dialogo, por la creación de espacios de diálogo en las escuelas.** Un verdadero diálogo basado sobre el respeto para lograr una comprensión mutua entre maestros, directores y padres y lograr un consenso para tomar decisiones a favor de todos los niños. El diálogo en las

escuelas se reduce muy a menudo a una toma de palabra unilateral sin intercambio posible. Muchos padres de familia también excluidos de este dialogo.

- Es necesario hallar en las comunidades **“facilitadores de dialogo”**, personas que acompañen a las familias las mas pobres para que se acerquen de la escuela, personas que hagan el puente entre la escuela y las familias. Porque es la responsabilidad de toda la comunidad de buscar la participación de los mas vulnerables.
- Así mismo, es **responsabilidad de los padres de familia comprometidos en la comunidad educativa** de hacer llegar a la escuela la voz y la opinión de los que no pueden todavía participar y de ir a visitarlos. Los nuevos espacios de diálogo deben de permitir la participación de los más vulnerables.
- Los **maestros deberían de estar preparados para el diálogo** en su propia capacitación.

Propuestas del Movimiento Cuarto Mundo acerca de la Ley de Educación Nacional

Ley vigente de Educación Nacional	Iniciativa de Ley de Reformas a la Ley de Educación	Propuestas del Movimiento Cuarto Mundo
Título II Capítulo III Comunidades Educativas Artículo 18. Integración (...) 	Artículo 11 reforma en el artículo 18 el cual se queda así: Artículo 18. Atribuciones. (...) a) Elaborar, ejecutar y evaluar un proyecto escolar basado en sus necesidades y expectativas, en el marco de las políticas educativas y del currículo nacional base.	Adicionar una mención al inciso a): “El mecanismo para operativizar el proyecto escolar es el diálogo educativo en el que haya información suficiente entre las partes dialogantes.”
Título V Artículo 66. Calidad de la educación	Artículo 23. Se reforma el artículo 66 el cual se queda así: “Se define como calidad de la educación (...) Es responsabilidad del Ministerio de Educación proporcionar las condiciones...”	Añadir: “Lograr la calidad educativa se basa en: el respeto a la dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa, procurando la eliminación de inequidades étnicas, de género y aquellas provocadas por sus condiciones socioeconómicas.”
Título V Artículo 67. Investigación Pedagógica y Capacitación.	Artículo 24. Se reforma el artículo 67 el cual se queda así. “Investigación Educativa, Desarrollo Curricular y Desarrollo profesional.(...)”	Para asegurar el acceso, permanencia y promoción con éxito de las niñas y niños en la escuela, es necesario mejorar la formación humana de los docentes, lo que implica “mejorar la relación entre los docentes, las niñas y los niños, y la creación de condiciones favorables para el aprendizaje.” Para mejorar la comprensión de la realidad en la cual viven los niños y motivar la atención de los niños que viven en una situación de pobreza y luchar así contra el fracaso escolar, es necesario también: “incluir en el nuevo currículo de la carrera docente, dentro del área social humanística, en los cursos sobre la realidad nacional, el conocimiento de

		la vida de las familias más pobres y su vulnerabilidad socio-económica y cultural.”
Titulo VI Artículo 69. Evaluación	Artículo 26. Se reforma el artículo 69 el cual se queda así. (...) e) Determinar la influencia que tienen sobre la calidad educativa en el país factores internos de los servicios educativos y condiciones contextuales de la población atendida.	Especificar: las condiciones contextuales de la población atendida, que implica ubicación en la línea de pobreza, ubicación geográfica, estructura familiar, género, etnicidad, entre otros.”

Recomendaciones

Para facilitar el acceso de los niños de familias de muy escasos recursos a la escuela:

Para que los niños sean el centro de la transformación de la calida educativa y sean beneficiarios directos del “nuevo modelo de gestión” que incluye 10 años de enseñanza y empieza en pre-primaria, y para cumplir con el precepto de “educación gratuita” que establece la Constitución Política de la Republica de Guatemala, es necesario que el Ministerio de Educación erradique las cuotas de inscripción.

Es muy claro que la cuota de inscripción es un obstáculo mayor a la entrada de los niños de escasos recursos en la escuela, la exoneración prevista por la ley siendo un mecanismo no aplicable, como se expone en las paginas 2 y 3 de este documento.

La regulación de las cuotas de inscripción para que sean adecuadas a las capacidades de la población que está atendida en las áreas pobres es una opción necesaria y mínima de reforma, pero no garantizará el acceso de los niños más pobres a la escuela.

La supresión de las cuotas de inscripción necesitaría de modificar la legislación en lo referente a la conformación y atribuciones de los Comités de Finanzas de los centros educativos (que están definidas en el Acuerdo Presidencial No.399 del año 1968).

Para mejorar las condiciones de participación de los padres de familia en la comunidad educativa, es necesario de ampliar el artículo 40 sobre los Derechos de los padres de familia.

Derecho a participar en las tomas de decisiones, por medio de un dialogo basado sobre la comprensión mutua y el respeto.

Todos los artículos de ley refiriéndose a la participación de los padres de familia deberían de mencionar la necesidad de crear una cultura de dialogo verdadero y respetuoso.